Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La presidenta madrileña ha guardado a diario un minuto de silencio, en muchas ocasiones, desde la Real Casa de Correos

Díaz Ayuso anuncia que el luto oficial en la Comunidad de Madrid por el COVID-19 se extenderá hasta el próximo 7 de junio

- Tras declararlo el pasado 30 de marzo, el luto en la región va a durar 70 días, ha explicado la jefa del Gobierno regional
- Durante estas semanas se ha dedicado el minuto de silencio a los sanitarios, los docentes, las Fuerzas Armadas o a Canarias y Castilla-La Mancha, por su día
- La presidenta madrileña ha estado pidiendo al Gobierno central que lo decretara durante semanas en apoyo a las víctimas

4 de junio de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que la declaración de luto oficial en la Comunidad de Madrid por los fallecidos del COVID-19 va a durar hasta el 7 de junio, lo que suma un total de 70 días, tal y como ha señalado hoy durante su intervención en las preguntas de control en el pleno de la Asamblea de Madrid.

Díaz Ayuso firmó un decreto para declararlo desde las 00.00 horas del pasado 30 de marzo y hoy ha vuelto a firmar otro para establecer que estará vigente hasta las 00.00 horas del próximo domingo. Desde entonces, ha ondeado a media asta la bandera regional en los edificios de la administración autonómica, en señal de condolencias y en memoria del elevado número de fallecidos por el coronavirus y la Comunidad de Madrid ha invitado a guardar un minuto de silencio diario.

Además, cada mediodía, coincidiendo con el minuto de silencio, desde el balcón principal de la Real Casa de Correos, suena el Adagio for strings, de Samuel Barber, en memoria de las víctimas de coronavirus en España y se interpreta el Himno Nacional.

La presidenta madrileña ha guardado este minuto de silencio a diario desde la sede del Gobierno regional, en hospitales madrileños, como el Niño Jesús o el Rey Juan Carlos de Móstoles; y en distintos centros de trabajo. Asimismo, ha rendido homenaje a distintos colectivos o cuerpos con el mismo. El pasado viernes, coincidiendo con su día, lo hizo con las Fuerzas Armadas, cuyo trabajo está siendo esencial en la lucha contra el COVID-19 tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de España.

También se ha dedicado a los sanitarios, el pasado lunes, donde participaron un grupo de expertos con el que Díaz Ayuso estaba abordando la estrategia para fortalecer la Sanidad madrileña; a los docentes ayer, con el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio; o a los canarios, en el Día de Canarias, el pasado sábado, con la consejera de Presidencia, Eugenia Carballedo, o a Castilla-La Mancha, el 31 de mayo, también por la celebración de su día.

Durante todas estas semanas, la presidenta madrileña ha pedido personalmente al presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, que el luto oficial se decretase en toda España porque era un gesto que ayudaba a las familias de las víctimas durante el confinamiento. El Gobierno decretó el luto oficial el pasado 27 de mayo y durará diez días, hasta las 00.00 del próximo 6 de junio.